

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

132**ALICANTE NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Marta Rodríguez Arellano, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número de procedimiento ordinario 613 de 2010, se sigue procedimiento en reclamación de cantidades, a instancias de don Jesús Ramírez Alonso, contra “Elecnor, Sociedad Anónima”, “Myrsa, Sociedad Limitada”, y “UTE Acciona Pavasal”, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto de juicio el 16 de enero de 2012, a las diez y cuarenta horas, e ignorándose el actual paradero de las empresas “Acciona Infraestructuras, Sociedad Anónima”, y “Pavasal Infraestructuras, Sociedad Anónima”, cuyo domicilio conocido fue en avenida Europa, número 18, parque empresarial “La Moraleja”, Alcobendas (Madrid), por el presente se les cita para dicho día y hora, advirtiéndoles que deberán comparecer al mismo con los medios de prueba de que intenten valerse, con la prevención de que si no comparecieren, les pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho, con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento.

En Alicante, a 22 de diciembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/43.675/11)